Moción de Orden del Día N° 17430

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
""Año de la unidad, paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30 AM

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su Resolución N.º A/RES/2994 (XXVII), adoptada en 1972 durante la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano, declaró el 5 de junio de cada año como el Día Mundial del Medio Ambiente, con el objetivo de fomentar la conciencia y la acción mundial a favor de la protección del entorno natural;

Que, desde entonces, esta fecha ha servido para visibilizar los principales desafíos ambientales que enfrenta el planeta, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire y del agua, la deforestación y la desertificación, fenómenos intensificados por la actividad humana;

Que, en particular, el cambio climático —producto del aumento de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO_2) en la atmósfera— ha generado impactos evidentes en todas las regiones del mundo, manifestándose en fenómenos extremos como lluvias torrenciales, sequías prolongadas, retroceso de glaciares y aumento del nivel del mar;

Que, frente a este contexto, es imperativo promover la participación activa de los Estados, las instituciones, el sector privado y la ciudadanía en la adopción de prácticas sostenibles, el impulso de políticas públicas responsables y la preservación de los ecosistemas, en beneficio de las generaciones presentes y futuras;

Por lo expuesto, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Artículo 1°. Expresar su reconocimiento al Día Mundial del Medio Ambiente, e invocar a todas las instituciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía en general, a reflexionar y actuar decididamente en favor de la conservación ambiental, adoptando medidas que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático y proteger la naturaleza en todas sus formas.

Artículo 2°. Saludar y felicitar a las organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y de la sociedad civil, que vienen desarrollando acciones concretas para la protección del medio ambiente, promoviendo una conciencia ecológica responsable y sostenible.

Artículo 3°.- Rendir un saludo institucional al señor Ministro del Ambiente, biólogo Juan Carlos Castro Vargas, y, por su intermedio, hacer extensivo dicho reconocimiento a todos los funcionarios y trabajadores del Ministerio del Ambiente, por su labor en favor del desarrollo sostenible del país.

Lima, junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/05/2025 11:20:29-0500